

¿Sabes cómo reportar un riesgo materializado en tu proceso, proyecto, estrategia o sistema de gestión?
Ten en cuenta los pasos para el reporte y seguimiento de riesgos materializados



Reportar y evaluar el impacto del riesgo materializado:

El responsable del riesgo de la primera línea de defensa reportará la materialización del riesgo apenas sea detectada al delegado de la segunda línea de defensa de la tipología de riesgo respectiva si considera que esta tiene un impacto institucional o importante para el proceso, estrategia, proyecto, sistema de gestión.

Por lo general son riesgos residuales significativos los que tienen este tipo de afectación, pero pueden existir algunos dentro de la capacidad definida por la UNAL – Nivel de riesgo residual bajo y moderado – que se materialicen y su impacto sea mucho mayor al esperado.



Elaborar el plan para la gestión de riesgos materializados:

El responsable de la segunda línea de defensa revisará la situación reportada validando la materialización del riesgo y la magnitud del impacto provocado; además acompañará y asesorará al responsable de la primera línea de defensa en el establecimiento del plan para la gestión de riesgos materializados en los casos que aplique.



Ejecutar el plan de acción:

El responsable del riesgo junto con los actores involucrados, ejecutarán las actividades del plan de acción para la gestión de riesgos materializados en los tiempos o momentos planificados.



Seguimiento del plan de acción:

El responsable del riesgo y los delegados de la segunda línea de defensa de la tipología asociada, realizarán seguimiento periódico al plan de acción para la gestión de riesgos materializados reportando y validando los avances de las actividades planificadas.



Escalamiento y asesoría del riesgo materializado de alto impacto:

En caso de ser requerido y solicitado, la Coordinación SIGA acompañará y asesorará a los responsables de la primera y segunda línea de defensa en la gestión del riesgo materializado, esta coordinación escalará al Comité SIGA aquellos riesgos materializados de alto impacto que por diferentes situaciones requieran de su análisis para la toma de decisiones y la definición del curso a seguir para su mitigación.



Primera línea de defensa:

Está conformada por los integrantes de los procesos, estrategias, proyectos y sistemas de gestión donde se desarrolla e implementa la identificación y gestión de riesgos y controles.

Ejemplos:

Para el caso de los procesos son los líderes e integrantes de los procesos en sus diferentes niveles de aplicación.

Para el caso de los proyectos de inversión, son los directores de proyectos con sus equipos de trabajo.

Segunda línea de defensa:

Está conformada por los principales responsables de las tipologías de riesgos aplicables a la UNAL; es la encargada de realizar autoevaluación, acompañamiento, asesoría y seguimiento a la primera línea de defensa frente a la gestión de sus riesgos y mecanismos de control.

Ejemplos:

Para el caso de los procesos son las Coordinaciones de Calidad de nivel Sede.

Para el caso de los proyectos de inversión, son las Oficinas de planeación de sede y la Dirección Nacional de Planeación y estadística.

La Coordinación SIGA Nivel Nacional es un actor transversal para todas las tipologías de riesgo.

Recuerda: Al momento de reportar un riesgo materializado describe con claridad como se materializó y cuales fueron los impactos de su materialización.